

**FORMULARIO DE INFORME DE RENDICION DE CUENTAS PARA
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL, MUNICIPAL Y PARROQUIAL**

DATOS GENERALES	
Nombre del Gobierno Autónomo Descentralizado:	Gobierno Autónomo Descentralizado
Período del cual rinde cuentas:	Municipal de Chunchi Ejercicio Fiscal 2021 (Enero - Diciembre)
NIVEL DE GOBIERNO:	
Provincial:	-
Cantonal:	SI
Parroquial:	-
DOMICILIO DE LA INSTITUCIÓN	
Provincia:	Chimborazo
Cantón:	Chunchi
Parroquia:	Chunchi
Cabecera Cantonal:	Chunchi
Dirección:	General Córdova 562 y Capitán Riscuarfe
Correo electrónico institucional:	gadmnch.sistemas@gmail.com
Página web:	www.municipalchunchi.gob.ec
Teléfonos:	032936244 / 032936245 / 032936370
N. RUC:	066000600001
REPRESENTANTE LEGAL DEL GAD:	
Nombre del representante legal del GAD:	Walter Vicente Narváez Mancero
Cargo del representante legal del GAD:	Alcalde del GAD Municipal de Chunchi
Fecha de designación:	15-may-19
Correo electrónico:	walternarvaez45@gmail.com
Teléfonos:	032936244
RESPONSABLE DEL PROCESO DE RENDICION DE CUENTAS:	
Nombre del responsable:	Eduardo Germán Espinoza Carrillo
Cargo:	Analista de la Unidad de Desarrollo Comunitario, Coordinador del Equipo de Rendición de Cuentas
Fecha de designación:	20-ene-20
Correo electrónico:	eduepinoza@gmail.com
Teléfonos:	032936013 Ext. 11
RESPONSABLE DEL REGISTRO DEL INFORME DE RENDICION DE CUENTAS EN EL SISTEMA:	
Nombre del responsable:	Diego Alexander Espinoza Lasso
Cargo:	Analista de Sistemas Informáticos
Fecha de designación:	20-ene-20
Correo electrónico:	gadmnch.sistemas@gmail.com
Teléfonos:	032936013 Ext. 13

COBERTURA INSTITUCIONAL (En el caso de contar con administraciones territoriales que manejen fondos).	
CANTIDAD DE ADMINISTRACIONES TERRITORIALES:	
NOMBRE	COBERTURA
GAD Municipal de Chunchi	Cantonal

COBERTURA TERRITORIAL (En el caso de contar con administraciones territoriales que manejen fondos).	
CANTIDAD DE ADMINISTRACIONES TERRITORIALES:	
NOMBRE	COBERTURA GEOGRAFICA
GAD Municipal de Chunchi	Cantonal

CONTENIDOS ESPECÍFICOS										
EJECUCIÓN PROGRAMÁTICA										
DESCRIBA LOS OBJETIVOS DEL PLAN DE DESARROLLO DE SU TERRITORIO	ELIJA TIPO DE COMPETENCIAS EXCLUSIVAS / COMPETENCIAS CONCURRENTES	DESCRIBA LAS COMPETENCIAS CONCURRENTES	IDENTIFIQUE LAS METAS DEL POA QUE CORRESPONDEN A CADA FUNCIÓN			RESULTADOS POR META		PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO DE GESTIÓN	DESCRIPCIÓN DE RESULTADO POA POR META	DESCRIPCIÓN DE COMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO
			No. DE META	DESCRIPCIÓN	INDICADOR DE LA META POA	TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS			
1. Fortalecer la atención integral a familias del Cantón, con énfasis en los grupos de atención prioritaria y población vulnerable.	Concurrente	COOTAD Art. 54 literal j).- Implementar los sistemas de protección integral del cantón que aseguren el ejercicio garantía y exigibilidad de los derechos consagrados en la Constitución y en los instrumentos internacionales, lo cual incluirá la conformación de los consejos cantonales, juntas cantonales y redes de protección de derechos de los grupos de atención prioritaria. Para la atención en las zonas rurales coordinará con los gobiernos autónomos parroquiales y provinciales.	1	1.1 Realización de procesos administrativos de protección de derechos.	1.1 % Procesos administrativos de protección de derechos realizados	100	120	100%	1.1 El 100% de los casos presentados en la Junta Cantonal de Protección de Derechos han sido atendidos. Se atendieron 120 casos de niñez, mujer y adulto mayor, emitiendo medidas administrativas de protección para restituir el derecho vulnerado, logrando así cumplir con el objetivo y prescindiendo la integridad de cada una de las personas miembros de estos grupos de atención prioritaria.	1.1 Al contar con la Junta Cantonal de Protección de Derechos integrada y funcionando, se brinda atención a los niños, niñas y adolescentes de la jurisdicción así como a las mujeres y adultos mayores.
				1.2 El 80% de familias en estado de vulnerabilidad son atendidas con proyectos sociales.	1.2 Número de familias en estado de vulnerabilidad atendidas en proyectos sociales	593	500	84%	1.2 Alrededor de 500 familias en estado de vulnerabilidad atendidas en proyectos sociales.	1.2 Aporta directamente pues se está brindando atención a grupos prioritarios, contribuyendo al mejoramiento de su calidad de vida.
2. Fortalecer la dotación de servicios básicos, espacios públicos y vivienda de interés social que promuevan el buen vivir de la población.	Exclusiva	g) Planificar, construir y mantener la infraestructura física y los equipamientos de salud y educación, así como los espacios públicos destinados al desarrollo social, cultural y deportivo de acuerdo con la ley.	2	Gestión para la dotación de viviendas por parte del MIDUVI para las familias damnificadas por el deslizamiento suscitado en el sector La Armenia.	% de cumplimiento	1	1	100%	* Gestión y firma de convenio con el MIDUVI para la construcción de viviendas de interés social para las familias damnificadas y afectada por el deslizamiento de La Armenia, calificadas por la referida Cartera de Estado. * Dotación de terreno otorgando lotes a favor de familias damnificadas y afectadas por el deslizamiento del 12 de febrero de 2021 calificadas por el MIDUVI para la construcción de viviendas. * Financiamiento y trabajo municipal para las obras de infraestructura básica.	Se busca brindar soluciones habitacionales dignas a las familias damnificadas y afectadas.

3. Convertir a Chunchi en un Cantón seguro y resiliente contra riesgos y desastres.	Concurrente	COOTAD.- Art. 140.- Ejercicio de la competencia de gestión de riesgos.- La gestión de riesgos que incluye las acciones de prevención, reacción, mitigación, reconstrucción y transferencia, para enfrentar todas las amenazas de origen natural o antrópico que afecten al territorio se gestionarán de manera concurrente y de forma articulada por todos los niveles de gobierno de acuerdo con las políticas y los planes emitidos por el organismo nacional responsable, de acuerdo con la Constitución y la ley.	3	3.1 Gestión y atención de riesgos y emergencias.	3.1 Número de situaciones de riesgo y emergencia que demanden respuesta.	1	3	100%	3.1 Atención de emergencias por deslizamientos; atención a emergencia sanitaria por COVID-19, y atención a emergencias por caída de ceniza debido a la actividad eruptiva del volcán Sangay. Activación y trabajo permanente del COE Cantonal, Mesas Técnicas de Trabajo (MTT), Grupos de Trabajo (GT) y Puesto de Mando Unificado (PMU) para actividades de primera respuesta. Suscripción de convenios de cooperación, gestión ante entidades, presentación de una hoja de ruta para la recuperación de las zonas afectadas, trabajo con maquinaria, instalación de señalética, habilitación de albergues temporales, centro de acopio, entrega de kits, habilitación de drenes, etc.	3.1 La atención a las emergencias contribuye a la mitigación de riesgos y resguardo de forma prioritaria a la ciudadanía del Cantón. La gestión de riesgos es una actividad que requiere el apoyo de todo nivel de gobierno más aún en la fase de recuperación por lo que las acciones de atención todavía continúan.
4. Promover un Cantón ambientalmente responsable, libre de contaminación y conservador de su patrimonio natural.	Exclusiva	d) Prestar los servicios públicos de agua potable, alcantarillado, depuración de aguas residuales, manejo de desechos sólidos, actividades de saneamiento ambiental y aquellos que establezca la ley k) Regular, prevenir y controlar la contaminación ambiental en el territorio cantonal de manera articulada con las políticas ambientales nacionales	4	4.1 * Obra de ampliación del sistema de alcantarillado sanitario Joyagshi-San Cristóbal. * Construcción de la red de distribución de agua potable de la comunidad de Lluquillay. * Adquisición de materiales para el cambio del sistema de almacenamiento y red de conducción de agua potable para las comunidades de Verdepamba, Toctezinín, Patococha y Los Laureles. * Convenio con la comunidad Charrón - Saguán para proyecto de cambio de red de distribución de agua. 4.2 Cobertura del servicio de recolección de residuos sólidos en el área urbana. 4.3 Cobertura del servicio de recolección de residuos sólidos en el sector rural. 4.4 Recuperación de residuos orgánicos del Mercado Central. 4.5 Auditorías ambientales, informes de cumplimiento y demás documentos técnicos. 4.6 Gestión de solicitudes de licencias, permisos y autorizaciones para proyectos, obras, actividades que requieran de regularización ambiental.	4.1 % de cumplimiento 4.2 % de cumplimiento (N° de barrios en área urbana con servicio de recolección y limpieza de espacios públicos / N° total de barrios área urbana) 4.3 % de cumplimiento (N° de comunidades con servicio de recolección de residuos sólidos / N° total de comunidades) 4.4 % de cumplimiento (Ton. de residuos orgánicos del Mercado aprovechados / Ton. de residuos sólidos recolectados) 4.5 Número de Auditorías ambientales programadas y aprobadas por el Ministerio del Ambiente, actividades de saneamiento ambiental. 4.6 Nro. de licencias, permisos, certificados obtenidos para proyectos, obras y/o actividades que requieran de regularización ambiental.	2 15 51 10 8 10	2 15 45 9 8 11	100% 100% 88% 90% 100% 100%	4.1 Obra de ampliación del sistema de alcantarillado sanitario Joyagshi - San Cristóbal ejecutada, misma que contempló, entre otras cosas, la provisión e instalación de tubería corrugada para la canalización de las aguas residuales así como la construcción de pozos de revisión para el alcantarillado sanitario de estos importantes poblados. También se procedió con la adquisición de materiales para el cambio de la red de distribución del sistema de agua de la comunidad Lluquillay y cambio de medidores, materiales para el cambio del sistema de almacenamiento y red de conducción de agua potable para las comunidades de Verdepamba, Toctezinín, Patococha y Los Laureles; y convenio con la comunidad Charrón - Saguán para proyecto de cambio de red de distribución de agua, aumentando el porcentaje de dotación de servicios básicos en el territorio cantonal. 4.2 Servicio de recolección de residuos sólidos en los barrios: Simón Bolívar, General Córdova, Abdón Calderón, Mariscal Sucre, Mercado Central La Dolorosa, Bellavista, San José, Eudoro Flores, El Vergel, La Paz, Av. Chimborazo - La Estación, Av. 4 de Julio y los sectores de: La Nueva Primavera, Colinas de Tahona y Callanga. 4.3 Servicio de recolección de residuos sólidos en: Lluquillay, Llanucún, Bellanapamba, Chivo, San Francisco, Toctezinín, Chaseo, San Martín, Itos, Magna, Bacún, Callanga, Ragra, Tembladera, Tapay, Saguán, Siltur, Los Laureles, Ramosiloma, Chaguarpata, Tagshana-Añapamba, Patococha, Seteleg, Lagarpamba, Tapay-Cochabamba, Quilombos, Chaulibamba, Charrón-Saguán, Launag Grande, Launag Chico, Chimbalaunag, Paccacansa, Tablón, San Cristóbal, Joyagshi, Liagos, Angas, Tauri, Cullín, Santa Rosa, Gonzol, Zúñag, Compud, Capsol, Piñancay, Pasaoloma, Verdepamba, Paccacansa. 4.4 Recuperación de residuos sólidos inorgánicos provenientes del Mercado Central para la obtención de humus de lombriz. 4.5.- Plaza de Rastro - Cementerio General - Relleno Sanitario, Construcción Plaza Mariscal Sucre- Libres aprovechamientos minas: Hierba Buena, -Launag Grande, -El Boliche, El Quije. 4.6 Licencias, permisos y/o certificados obtenidos para: - Adoquinado de la vía de ingreso al sector Tahona en la ciudad de Chunchi; - Proyecto construcción de bordillo cuneta en el sector Plaza de Rastro; - Trabajos de rehabilitación y mejoramiento en la Unidad Educativa Montebello comunidad de Patococha; - Construcción de la cocina en la Casa de la Mujer en la comunidad de San Antonio de Bacún; - Construcción de la cubierta y contra piso para el seguro campesino en Toctezinín; - Mejoramiento de dos bloques de locales en el Mercado de Joyagshi parroquia Liagos; - Mejoramiento de la Casa Comunal de Launag Grande; - Ampliación, remodelación y mantenimiento del edificio administrativo del Cuerpo de Bomberos Chunchi; - Proyecto de terminación de las oficinas 4to piso edificio nuevo del GAD Municipal de Chunchi y adecuaciones del Registro de la Propiedad; - Dotación de Balcadas baratas para el Centro Comunal Tenjo Andro Pulley, ubicado en la comunidad de Santa Rosa, parroquia Liagos; - Adecuaciones y mejoramiento de instalaciones de ex centro de formación	4.1 La dotación de servicios de saneamiento ambiental contribuyen a la consecución del objetivo de convertirnos en un Cantón ambientalmente responsable. Minimización de impactos ambientales y reducción de la contaminación.

<p>5. Mejorar, regenerar y/o mantener espacios públicos como Centro de Fomento, mercados, plazas, parques, miradores, edificios municipales, etc., para garantizar productos de calidad a la población y para la práctica de actividades sociales, culturales y deportivas.</p>	<p>Exclusiva</p>	<p>g) Planificar, construir y mantener la infraestructura física y los equipamientos de los espacios públicos destinados al desarrollo social, cultural y deportivo, de acuerdo con la ley.</p>	<p>5</p>	<p>5.1 Recuperación de áreas verdes en espacios públicos. 5.2 Readequación y mantenimiento del Parque Lineal - Tramo 1, panamericana Norte, cantón Chunchi, provincia de Chimborazo. 5.3 Construcción de la primera etapa de la Plaza Mariscal Sucre, parroquia matriz Chunchi, cantón Chunchi, provincia de Chimborazo. 5.4 Terminación de las oficinas 4to piso edificio nuevo GAD Municipal; adecuaciones del Registro de la Propiedad, parroquia matriz Chunchi, cantón Chunchi, provincia de Chimborazo. 5.5 Adecuaciones en el Salón Auditorio del GAD Municipal de Chunchi y mantenimiento del monumento al Dr. José María Velasco Ibarra.</p>	<p>5.1 Número de áreas verdes de espacios públicos intervenidos según planificación. 5.2 % de cumplimiento 5.3 % de cumplimiento 5.4 % de cumplimiento 5.5 % de cumplimiento</p>	<p>5.1.3 5.2.1 5.3.1 5.4.1 5.5.1</p>	<p>5.1.3 5.2.1 5.3.1 5.4.1 5.5.1</p>	<p>5.1 100% 5.2 100% 5.3 100% 5.4 100% 5.5 100%</p>	<p>5.1 Mantenimiento de las áreas verdes de los parques: Lineal, Dr. José María Velasco Ibarra, Santo Domingo de Guzmán y de espacios deportivos como el Estadio Municipal. 5.2 Trabajos de limpieza, mantenimiento y pintura de pasamanos; revestimiento de piso con adoquín peatonal decorativo a colores; plataforma para reinstalación de letras con el nombre de CHUNCHI, con su respectiva iluminación y revestimiento de baldosa de piedra; instalación de bancas y bolardos de piedra tallada; enlucido de cornisa; instalación de rejilla para área de parqueo; y pintura de bordillos en el Parque Lineal. 5.3 Ejecución del proceso COTO-GADMCH-01-2021 para la construcción de la primera etapa del mercado Plaza Mariscal Sucre, procediendo con la ejecución de rubros de replanteo y nivelación, excavación, relleno; hormigón, escotado en replanteo, pintos, zapatas, muros, losa y rampa de parqueadero, así como alisado de pisos en fresco con el helicóptero (alissadora mecánica) incluye endurecedor de cuarzo y corte y sellado de juntas; acero de refuerzo en barras; acero estructural A36, A372, además de placas y pernos; malla electrosoldada. 5.4 Ejecución del proceso MCO-GADMCH-03-2021 para la terminación de las oficinas 4to piso edificio nuevo GAD Municipal y adecuaciones del Registro de la Propiedad. 5.5 Ejecución del proceso IC-016-GADCH-2021 para las Adecuaciones en el Salón Auditorio y mantenimiento del monumento al Dr. José María Velasco Ibarra con la limpieza y posterior aplicación de patina de pintura</p>	<p>5.1 Con las intervenciones realizadas se han recuperado áreas de disfrute familiar que se encontraban en estado de deterioro. 5.2 Se brinda al Cantón de espacios públicos apropiados para el desarrollo de actividades recreacionales mejorando la imagen del Cantón en sitios de interés turístico. 5.3 Los espacios de comercialización de productos de primera necesidad deben contribuir a garantizar la seguridad y salud de la población por lo que la obra busca dotar al cantón de un mercado de primera. 5.4 y 5.5 Las adecuaciones en la infraestructura contribuyen al mejoramiento en la prestación de los servicios a los usuarios brindando comodidad y manteniendo una adecuada imagen institucional.</p>
<p>6. Fortalecer acciones de conservación de tradiciones culturales, sociales y deportivas de la población.</p>	<p>Exclusiva</p>	<p>h) Preservar, mantener y difundir el patrimonio arquitectónico, cultural y natural del cantón y construir los espacios públicos para estos fines;</p>	<p>6</p>	<p>6.1 Actividades de promoción social, cultural, cívica, deportiva y turística en celebraciones cantonales de trascendencia en 2021 como el Aniversario de Cantonzación y Navidad. 6.2 Participación en las reuniones del Comité de Gestión Turística de la Provincia de Chimborazo. 6.3 Participación en ferias de turismo (El Tambo Riobamba). 6.4 Presentación al Concejo Cantonal de Proyectos de Ordenanza de carácter turístico y patrimonial. 6.5 Contrato de consultoría para la "Actualización del inventario de bienes inmuebles y modelo de gestión para encaminar legal y técnicamente la gestión del patrimonio cultural del cantón Chunchi". Proceso signado con el código: CDC-GADMCH-05-2020. 6.6 Contrato para la "Conservación de la Gruta de Agua Santa, regeneración urbana de áreas exteriores, parroquia matriz Chunchi, cantón Chunchi, provincia de Chimborazo".</p>	<p>6.1 Número de eventos/actividades desarrolladas. 6.2 % de cumplimiento con la asistencia y participación. 6.3 Número de ferias en las que se participa. 6.4 Número de proyectos normativos presentados. 6.5 % de cumplimiento 6.6 % de cumplimiento</p>	<p>6.1.1 6.2.1 6.3.1 6.4.1 6.5.1 6.6.1</p>	<p>6.1.2 6.2.1 6.3.2 6.4.1 6.5.1 6.6.1</p>	<p>6.1 100% 6.2 100% 6.3 100% 6.4 100% 6.5 95% 6.6 50%</p>	<p>6.1 Ejecución de actividades culturales con motivo del Aniversario de Cantonzación y de Navidad de conformidad con la planificación con la participación de diferentes actores locales. 6.2 Representación del cantón Chunchi en el Comité de Gestión Turística de la Provincia de Chimborazo. 6.3 Difusión de las bondades naturales y culturales del cantón Chunchi en ferias nacionales desarrolladas en E Tambo y Riobamba. 6.4 Proyectos normativos presentados para análisis del Concejo Municipal. 6.5 Actualización del inventario de bienes inmuebles y modelo de gestión para encaminar legal y técnicamente la gestión del patrimonio cultural del cantón Chunchi. 6.6 Proyecto para la "Conservación de la Gruta de Agua Santa, regeneración urbana de áreas exteriores, parroquia matriz Chunchi, cantón Chunchi, provincia de Chimborazo" en proceso para ejecución.</p>	<p>6.1 Dinamización de la economía local a través de eventos que motivan la visita de turistas al Cantón y la generación de espacios para el esparcimiento de propios y extraños. 6.2 Participar en espacios como el Comité de Gestión Turística Provincial posibilita la exposición de las principales necesidades del sector turístico del Cantón para la búsqueda de apoyo al financiamiento de proyectos. 6.3 Promoción de Chunchi como destino turístico. 6.4 La normativa permite la conservación del patrimonio y garantiza el cumplimiento de estándares de calidad en establecimientos turísticos. Se promueve el fortalecimiento de la Gestión del Patrimonio.</p>
<p>7. Convertir en atractivos a los recursos turísticos del cantón para hacer de Chunchi un destino turístico.</p>	<p>Concurrente</p>	<p>COOTAD - Art.135: El turismo es una actividad productiva que puede ser gestionada concurrentemente por todos los niveles de gobierno. Disposición Transitoria DÉCIMO NOVENA. Competencia de fomento productivo- Los gobiernos autónomos descentralizados municipales que al momento de la vigencia del presente Código, desarrollen acciones productivas y agropecuarias podrán mantenerlas.</p>	<p>7</p>	<p>7.1 Culminación del Proyecto "Desarrollo de capacidades locales para la implementación del turismo patrimonial comunitario, integrando el Chhapaq Run en Bolivia, Perú y Ecuador" del PNUD. 7.2 Formulación de proyectos para la implementación de facilidades turísticas en distintos recursos turísticos del Cantón con el objeto de buscar el financiamiento para su ejecución.</p>	<p>7.1 % de cumplimiento 7.2 Número de proyectos formulados</p>	<p>7.1.1 7.2.4</p>	<p>7.1.1 7.2.4</p>	<p>7.1 100% 7.2 100%</p>	<p>7.1 Mejoramiento de las instalaciones del refugio turístico La Parada del Inca e instalación de señalética informativa relacionada al Chhapaq Run y Chunchi, dotando de facilidades turísticas a uno de los principales atractivos del Cantón. 7.2 Se formularon 4 proyectos para la dotación de facilidades turísticas para el Templo Andino Puñay, la eco ruta tramo Laquillay - Chunchi - Capsol - Compad - Santa Rosa - Joyagshi - Angas; construcción y mantenimiento de miradores; y, Ramosiloma; y presentaron para ser considerados en la planificación anual y para la búsqueda de financiamiento.</p>	<p>7.1 Dotación de facilidades turísticas a uno de los principales atractivos del Cantón. 7.2 Contar con proyectos formulados es la base para la búsqueda de financiamiento que permita su ejecución.</p>
<p>8. Apoyar al fomento productivo de la población cantonal.</p>	<p>Concurrente</p>	<p>COOTAD - Disposición Transitoria DÉCIMO NOVENA - Competencia de fomento productivo- Los gobiernos autónomos descentralizados municipales que al momento de la vigencia del presente Código, desarrollen acciones productivas y agropecuarias podrán mantenerlas.</p>	<p>8</p>	<p>8.1 Apoyo al sector productivo a través del cumplimiento de actividades del Departamento de Desarrollo Agropecuario. 8.2 Inspección de establecimientos turísticos para verificar el cumplimiento de las normas biosanitarias y LUAF; así como inspecciones a espacios turísticos. 8.3 Inicio del proceso de contratación de la consultoría para la elaboración del Plan Integral de Turismo del cantón Chunchi. 8.4 Articulación con la Academia para el desarrollo de actividades de carácter turístico como parte del fomento productivo del Cantón.</p>	<p>8.1 % de cumplimiento 8.2 Número de inspecciones realizadas. 8.3 Número de procesos iniciados. 8.4 Número de instituciones con las que se articula acciones.</p>	<p>8.1.4 8.2.1 8.3.1 8.4.1</p>	<p>8.1.4 8.2.1 8.3.1 8.4.3</p>	<p>8.1 100% 8.2 100% 8.3 100% 8.4 100%</p>	<p>8.1.1 Asistencia técnica veterinaria y mejoramiento genético. 8.1.2 Servicios de fomento en el Centro de Fomento Cantonal mismo que es un Centro con BPM y que cuenta con un médico veterinario acreditado por la Agencia de Regulación y Control Fito y Zoonosanitario – AGROCALIDAD. 8.1.3 Servicio de mecanización agrícola y asesoramiento técnico a agricultores. 8.1.4 Mantenimiento de áreas verdes, espacios públicos y recreación deportiva de forma concurrente. 8.2 Los establecimientos catalogados como turísticos en el cantón Chunchi cumplen con las disposiciones establecidas. 8.3 Proceso para la contratación de una consultoría para la formulación del Plan Integral de Turismo del cantón Chunchi y sus productos, realizado. 8.4 Reuniones con representantes de diferentes centros educativos para tratar temas relacionados al turismo (UDA UNACH UJEE). Elaboración del documento: Plan de Turismo Sostenible del cantón Chunchi por parte de la Universidad de las Américas.</p>	<p>8.1 Se contribuye al desarrollo agropecuario del Cantón a través de las actividades de fomento productivo impulsadas. 8.2 El seguimiento a establecimientos turísticos para la verificación de cumplimiento de medidas de bioseguridad garantiza a los usuarios un servicio de calidad para su seguridad y salud. 8.3 Contar con herramientas de planificación en materia turística permitirá una mejor gestión del territorio para convertir a Chunchi en un destino turístico con sus recursos transformados en atractivos. 8.4 El apoyo de la Academia en la gestión pública es crucial, más aún cuando como resultado se cuenta con documentos constituidos como herramientas de trabajo.</p>
<p>9. Impulsar una adecuada conectividad para la comercialización de productos y el desarrollo sectorial mediante la rehabilitación vial.</p>	<p>Concurrente</p>	<p>COOTAD Art. 55.- c) Planificar, construir y mantener la vialidad urbana;</p>	<p>9</p>	<p>Trabajos de mantenimiento por emergencias viales a causa del temporal invernal. Convenio de delegación de competencia vial entre el honorable Gobierno Autónomo Descentralizado de la provincia de Chimborazo y el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Chunchi.No. 018-2021-DGSI.</p>	<p>% de cumplimiento</p>	<p>1</p>	<p>1</p>	<p>100%</p>	<p>La delegación se efectuó mediante convenio sin asignación de recursos económicos con vigencia de seis meses y para la intervención municipal en los tramos viales: Tablón - Santa Rosa - Pachá - Compad; La Playa - Patococha; Charrón - Saguán - Alfapamba - Taghana; Empalme - Pílanay - Guababón; Panamericana - Callanga - Tembadera - Tapay - Charrón; Charrón - Malpán - Luang Chico; y la limpieza de derrumbes emergentes en el Cantón. La actividad se dio tras una solicitud presentada desde el GAD Municipal para poder brindar atención a estos sectores. Trabajando en el mantenimiento del sistema vial cantonal que se ve afectado con daños provocados en gran parte por el fuerte temporal invernal, se contribuye a las tareas de transporte y comercialización y a la conectividad de los sectores.</p>	

<p>10. Velar por un adecuado ordenamiento del transporte, tránsito y seguridad vial del Cantón.</p>	<p>Exclusiva</p>	<p>Planificar, regular y controlar el tránsito y el transporte terrestre dentro de su circunscripción cantonal.</p>	<p>10</p>	<p>10.1 Planificar y ejecutar planes de señalización horizontal y vertical 10.2 Prestación del servicio de matriculación y revisión vehicular 10.3 Implementar el CRTV para brindar un servicio con tecnología de punta a los usuarios. 10.4 Implementación de la Zona Tarifada (AZUL). 10.5 Capacitación de Seguridad Vial.</p>	<p>% de cumplimiento</p>	<p>3</p>	<p>1,5</p>	<p>10.1 50% 10.2 100% 10.3 5% 10.4 50% 10.5 100%</p>	<p>10.1 Como parte del cumplimiento de la meta se ha realizado el estudio técnico para la implementación de señalética con el apoyo interinstitucional de la Dirección Nacional de Tránsito y Seguridad Vial de la Policía Nacional. 10.2 El GAD Municipal a través de la Unidad de Tránsito, brinda el servicio permanente de matriculación y revisión vehicular y la emisión de títulos habilitantes, habiendo efectuado 1766 procesos en el año 2021. 10.3 En virtud de la emergencia sanitaria a nivel nacional y las emergencias del Cantón, no se ha podido avanzar con el proceso del CRTV. 10.4 Se elaboró el Proyecto de Zona Tarifada Azul 10.5 Se capacitó a operadores de transporte del cantón Chunchi.</p>	<p>Las acciones desarrolladas permiten el desarrollo del Cantón y brinda seguridad vial hacia todos los actores del sistema vial.</p>
<p>11. Fortalecer al GAD Municipal como una institución pública organizada, eficiente y transparente al servicio de la ciudadanía.</p>	<p>Concurrente</p>	<p>Fortalecer la gestión institucional propiciando la participación ciudadana.</p>	<p>11</p>	<p>11.1 Asamblea cantonal anual para rendir cuentas a la ciudadanía sobre la gestión del GAD Municipal, autoridades y entidades vinculadas. 11.2 Asambleas para la definición de prioridades de inversión con cargo al presupuesto participativos y para el conocimiento y aprobación de la proforma presupuestaria institucional. 11.3 Cumplimiento de las obligaciones de transparencia vinculadas con el artículo 7 de la LOTAP.</p>	<p>% de cumplimiento</p>	<p>11.1 1 11.2 1 11.3 12</p>	<p>11.1 1 11.2 1 11.3 12</p>	<p>11.1 100% 11.2 100% 11.3 100%</p>	<p>11.1 Proceso de rendición de cuentas ejecutado con participación ciudadana. 11.2 Cuatro proyectos priorizados en asambleas parroquiales para el presupuesto participativo y participación ciudadana en el conocimiento y aprobación del anteproyecto del presupuesto institucional. 11.3 Entrega de matrices de cumplimiento al artículo 7 de la LOTAP por parte de las LUP (Unidades Poseedoras de la Información) al Comité de Transparencia para su publicación en el sitio web institucional. Se ha mejorado sustancialmente a tal punto de obtener una calificación de 19/20 según la evaluación anual realizada por Fundación Ciudadanía y Desarrollo, ubicándose a Chunchi entre los municipios mejor puntuados a nivel nacional.</p>	<p>11.1 La participación ciudadana en la gestión contribuye al cumplimiento del objetivo de constituirnos en una institución cercana a la ciudadanía. 11.2 El presupuesto municipal se construye con la participación de la ciudadanía. Se ha cumplido con el 20% de proyectos con presupuesto participativo. 11.3 El cumplimiento oportuno de las LUP en la entrega de información contribuye a que el GAD Municipal brinde observancia al artículo 7 de la LOTAP y se constituya como un municipio con excelentes índices de transparencia.</p>
<p>12. Formular y/o actualizar herramientas de planificación indispensables para la gestión e intervención en el territorio.</p>	<p>Exclusiva</p>	<p>COOTAD. Art. 142 - Ejercicio de la competencia de registro de la propiedad. La administración de los registros de la propiedad de cada cantón corresponde a los gobiernos autónomos descentralizados municipales. El sistema público nacional de registro de la propiedad corresponde al gobierno central, y su administración se ejercerá de manera concurrente con los gobiernos autónomos descentralizados municipales de acuerdo con lo que disponga la ley que organice este registro.</p>	<p>12</p>	<p>11.4 Velar porque la seguridad jurídica inmobiliaria se vea consagrada, además de organizar, administrar, regular y controlar el sistema de certificaciones e inscripciones en el Cantón. 11.5 Mantener en óptimas condiciones el funcionamiento de los equipos de trabajo del Registro de la Propiedad con los que se brinda atención al público. 11.6 Fortalecimiento del Registro para la atención a la ciudadanía.</p>	<p>11.4 % de cumplimiento 11.5 Número de actividades. 11.6 Número de actividades.</p>	<p>11.4 1 11.5 3 11.6 13</p>	<p>11.4 1 11.5 2 11.6 4</p>	<p>11.4 100% 11.5 67% 11.6 30%</p>	<p>11.4 Un total de 2877 inscripciones y certificaciones del Registro de la Propiedad así como 26 inscripciones y 3 certificados en materia mercantil, realizadas en 2021. 11.5 Se ha procedido a la actualización del sistema informático, habiendo concluido con la primera fase del proceso en 2021. 11.6 El personal recibió cursos de capacitación sobre atención y servicio al cliente, motivación y trabajo en equipo, técnicas de calidad y mejoramiento del servicio público.</p>	<p>Se procura el mejoramiento constante en los servicios brindados en el GAD Municipal y entidades vinculadas para el cumplimiento del objetivo de fortalecernos como una institución organizada, eficiente y transparente al servicio de la ciudadanía. Las acciones realizadas permiten un avance tecnológico en el Registro para agilizar los servicios brindados a los usuarios y las capacitaciones al personal contribuyen a brindar un mejor servicio al usuario interno y externo del Registro de la Propiedad y Mercantil.</p>
<p>12. Formular y/o actualizar herramientas de planificación indispensables para la gestión e intervención en el territorio.</p>	<p>Exclusiva</p>	<p>a) Planificar, junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad, el desarrollo cantonal y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial, de manera articulada con la planificación nacional, regional, provincial y parroquial, con el fin de regular el uso y la ocupación del suelo urbano y rural, en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad; b) Ejercer el control sobre el uso y ocupación del suelo en el cantón;</p>	<p>12</p>	<p>12.1 Alineación del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) al Plan Nacional de Desarrollo Creando Oportunidades. 12.2 Plan de Uso y Gestión del Suelo (PUGS).</p>	<p>% de cumplimiento % de cumplimiento</p>	<p>12.1 1 12.2 1</p>	<p>12.1 1 12.2 1</p>	<p>100% 100%</p>	<p>12.1 Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) alineado al Plan Nacional de Desarrollo. 12.2 PUGS y Ordenanza que regula y reglamenta el uso y gestión del suelo urbano y rural del cantón Chunchi aprobados. Se realizan socializaciones con Asambleas Ciudadanas y se inicia un proceso de recopilación de aportes para el perfeccionamiento del proyecto normativo.</p>	<p>12.1 Herramientas de planificación como el PDOT alineadas al Plan Nacional de Desarrollo son indispensables para la gestión e intervención en el territorio. 12.2 Contar con el Plan de Uso y Gestión de Suelo (PUGS) contribuye para una adecuada gestión y planificación del territorio.</p>

PLAN DE DESARROLLO		
OBJETIVO DEL PLAN DE DESARROLLO	PORCENTAJE DE AVANCE ACUMULADO DEL OBJETIVO	QUE NO SE AVANZÓ Y POR QUÉ
1. Fortalecer la atención integral a familias del Cantón, con énfasis en los grupos de atención prioritaria y población vulnerable.	80%	Las actividades presenciales de atención en convenios para programas de atención social no pudieron ejecutarse totalmente de forma presencial por motivo de la pandemia COVID-19.
2. Fortalecer la dotación de servicios básicos, espacios públicos y vivienda de interés social que promuevan el buen vivir de la población.	40%	Las acciones municipales se ejecutaron sin embargo es una actividad que requiere el apoyo de otras instituciones, en ese contexto la gestión continúa para el financiamiento de la construcción de viviendas de interés social así como para la dotación de servicios y reposición o mejoramiento de sistemas.

3. Convertir a Chunchi en un Cantón seguro y resiliente contra riesgos y desastres.	50%	La hoja de ruta establecida para la recuperación de las zonas afectadas por el deslucamiento aún no se concreta en su totalidad, atribuible a que no existe un total involucramiento de los actores responsables según sus competencias y funciones, a la limitación de recursos técnicos y humanos; y, a la falta de presupuesto de las instituciones frente a este avance .
4. Promover un Cantón ambientalmente responsable, libre de contaminación y conservador de su patrimonio natural.	70%	Los servicios de saneamiento ambiental aún requieren acciones para su repotencialización.
5. Mejorar, regenerar y/o mantener espacios públicos como Centro de Fomento, mercados, plazas, parques, miradores, edificios municipales, etc., para garantizar productos de calidad a la población y para la práctica de actividades sociales, culturales y deportivas.	70%	Los procesos continúan para su realización, se presentaron inconvenientes que retrasaron las intervenciones pero se encuentran en marcha.
6. Fortalecer acciones de conservación de tradiciones culturales, sociales y deportivas de la población.	70%	Ciertas actividades de promoción y conservación de tradiciones no pudieron ejecutarse aún en 2021 por la emergencia sanitaria COVID-19 que aún mantenía etapas de mayor cuidado para evitar más contagio .
7. Convertir en atractivos a los recursos turísticos del cantón para hacer de Chunchi un destino turístico.	50%	Se continúa la gestión para el financiamiento de la ejecución de los proyectos formulados para la dotación de facilidades turísticas .
8. Apoyar al fomento productivo de la población cantonal.	70%	Algunos de los proyectos presentados no lograron concretar su financiamiento con apoyo de otras instituciones. La gestión para lograr el funcionamiento de la planta procesadora de lácteos Capulisimba continúa. Las emergencias que se ha debido enfrentar han requerido que los esfuerzos se orienten hacia su atención .
9. Impulsar una adecuada conectividad para la comercialización de productos y el desarrollo sectorial mediante la rehabilitación vial.	40%	La delegación de la competencia mediante convenio para la intervención en vialidad rural fue suscrito para ciertas vías y sin transferencia de recursos.
10. Velar por un adecuado ordenamiento del transporte, tránsito y seguridad vial del Cantón.	50%	Se ha trabajado en el estudio para mejorar el sistema vial con señalética y se está avanzado hasta implementarla. El plan de movilidad no se ha procedido a su actualización por cuanto su proyección indica que cada 5 años será procedente realizar nuevas actualizaciones.
11. Fortalecer al GAD Municipal como una institución pública organizada, eficiente y transparente al servicio de la ciudadanía.	85%	Las actividades para lograr el fortalecimiento de la institución es una labor constante. En lo correspondiente al Registro de la Propiedad no se ha adquirido el equipo informático y mobiliario, porque se debió esperar la actualización del sistema informático y conclusión de las mejoras en las instalaciones, siendo un proceso que se emprendió desde el último cuatrimestre del año fiscal.
12. Formular y/o actualizar herramientas de planificación indispensables para la gestión e intervención en el territorio.	80%	El proyecto normativo de reforma a la ordenanza que contiene el PUGS se encuentra en análisis con participación ciudadana.

PLAN DE TRABAJO (OFERTA ELECTORAL)

DESCRIBA LOS OBJETIVOS / OFERTAS DEL PLAN DE TRABAJO	DESCRIBA LOS PROGRAMAS / PROYECTOS RELACIONADOS CON EL OBJETIVO DEL PLAN DE TRABAJO	PORCENTAJE DE AVANCE	DESCRIBA LOS RESULTADOS ALCANZADOS
Establecer mecanismos que mejoren el sistema integral de agua potable y alcantarillado del Cantón.	Gestión para el mejoramiento y operación del sistema a través de la Empresa Pública Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Chunchi (EPMAPACH). Otra de ampliación del sistema de alcantarillado sanitario Joyagshi - San Cristóbal. Construcción de la red de distribución de agua potable de la comunidad de Uiquillay. Adquisición de materiales para el cambio del sistema de almacenamiento y red de conducción de agua potable para las comunidades de Verdepamba, Toctezini, Patococha y Los Laureles. Convenio con la comunidad Charrón - Sagún para proyecto de cambio de red de distribución de agua.	50%	Se emprendió un proceso de mejoramiento constante en la EPMAPACH para la prestación de servicios. Se ha mejorado los tiempos de respuesta ante emergencias presentadas en los sistemas. Se realizan labores de mantenimiento en las redes de conducción y en la planta de tratamiento, análisis de calidad del agua y obtención del permiso de la ARCSA, etc. Se realizaron intervenciones para el mejoramiento de redes de distribución, sistemas de alcantarillado, sistemas de almacenamiento y redes de conducción de agua en distintos sectores.

<p>Promover un Cantón ambientalmente responsable, libre de contaminación y conservador de su patrimonio natural.</p>	<p>Programa de seguimiento, evaluación y ejecución de planes de manejo, manuales de buenas prácticas y otros documentos técnicos.</p> <p>Programa de socialización y capacitación dirigida a la ciudadanía en educación ambiental.</p> <p>Proyecto de reforestación predio Ramosioma.</p>	<p>85,40%</p>	<p>Seguimiento ambiental de proyectos ejecutados.</p> <p>Capacitaciones a estudiantes y población en general en temas ambientales.</p> <p>Se realizó seguimiento a la plantación de arroyo y aliso efectuada en terrenos municipales en Ramosioma.</p>
<p>Convertir a Chunchi en un Cantón seguro y resiliente contra riesgos y desastres.</p>	<p>Atención a la población ante eventos adversos.</p>	<p>50%</p>	<p>Atención de emergencias por deslizamientos, emergencia sanitaria por COVID-19, y emergencias por caída de ceniza producto de la actividad eruptiva del volcán Sangay. Ejecución de actividades de atención para garantizar seguridad a la población y acciones oportunas ante eventos adversos.</p> <p>Activación y trabajo permanente del COE Cantonal, Mesas Técnicas de Trabajo (MTT), Grupos de Trabajo (GT) y Puesto de Mando Unificado (PMU) para actividades de primera respuesta. Suscripción de convenios de cooperación, gestión ante entidades, presentación de una hoja de ruta para la recuperación de las zonas afectadas, trabajo con maquinaria, instalación de señalética, habilitación de albergues temporales, centro de acopio, entrega de kits,</p>
<p>Promover y patrocinar las culturas, las artes, actividades deportivas, recreativas y de atención social en beneficio de la colectividad del Cantón.</p>	<p>Actividades de promoción social, cultural, deportiva y turística con motivo de Aniversario Cantonal y Navidad 2021.</p>	<p>100%</p>	<p>Eventos efectuados en las fechas previstas generando dinamización económica gracias al flujo de turistas que visitaron Chunchi en esa fecha. Es necesario aclarar que por la emergencia sanitaria no se efectuaron todas las actividades anualmente planificadas.</p>
	<p>Elección de los Consejos Consultivos Intergeneracionales de niños, niñas y adolescentes, jóvenes y adultos mayores.</p> <p>Articulación del Sistema de Protección de Derechos con las redes y rutas.</p>	<p>100%</p>	<p>Asegurar el ejercicio de los derechos de las personas y grupos de atención prioritaria, mediante el cumplimiento de las atribuciones de formulación, transversalización, observancia, seguimiento y evaluación de políticas públicas cantonales, promoviendo la participación de la ciudadanía y la coordinación interinstitucional e intersectorial que permita mejorar la igualdad y no discriminación.</p>
	<p>1.- Convenio PD-03-06D01-12968-D para ejecución del proyecto de atención a personas con discapacidad modalidad atención en el hogar y la comunidad.</p> <p>2.- Convenio DI-03-06D01-12858-D para la ejecución del proyecto de atención en Centros de Desarrollo Infantil (CDI).</p> <p>3.- Convenio AM-03-06D01-13344-D para el funcionamiento del Centro Gerontológico Virgen de Agua Santa (VAS), modalidad residencial.</p> <p>4.- Convenio AM-03-06D01-13344-D para la ejecución del proyecto de atención en espacios activos con alimentación a personas adultas mayores.</p> <p>5.- Convenio AM-06D01-03-3201-D para la atención domiciliar a personas con discapacidad (Personas Adultas Mayores – PAM).</p> <p>6.- Proyecto Uso Adecuado del Tiempo Libre (UATL) y Colonias Vacacionales.</p>	<p>90%</p>	<p>570 familias en estado de vulnerabilidad han sido atendidas en los proyectos a cargo de la Unidad de Acción Social, Recreación, Cultura, y Deporte, durante el año 2021, muchos de los cuales se ejecutan a través de la firma de convenios con el MIES tendientes al mejoramiento de las condiciones sociales de los ciudadanos y ciudadanas, coordinando acciones que permitan satisfacer las demandas de la población con el fin de mejorar la calidad de vida de los grupos de atención prioritaria.</p> <p>1.- 90 personas con discapacidad y sus familias, atendidas en la modalidad AHC.</p> <p>2.- 99 niños y niñas son atendidos en los CDI en Chunchi, Gonzol y Ulagos.</p> <p>3.- 24 adultos mayores atendidos en el Centro Gerontológico Virgen de Agua Santa (centro residencial).</p> <p>4.- 70 adultos mayores son atendidos con actividades del proyecto de espacios activos.</p> <p>5.- 40 adultos mayores con discapacidad son atendidos con actividades familiares de cuidado, rehabilitación, sociales y recreativas destinadas a fomentar la autonomía y participación.</p> <p>6.- 77 niños, niñas, adolescentes y jóvenes atendidos regularmente en los talleres del proyecto UATL y 70 niños, niñas, adolescentes y jóvenes desarrollaron sus habilidades y destrezas en talleres de diversas disciplinas efectuados en época de vacaciones.</p>
	<p>Junta Cantonal de Protección de Derechos de Chunchi legalmente constituida de acuerdo con la ordenanza aprobada para el efecto y atendiendo los casos de vulneración de derechos que se le presentan.</p>	<p>100%</p>	<p>La JCPD se encuentra conformada y funcionando legalmente. Se atendieron 120 casos de niño, mujer y adulto mayor, emitiendo medidas administrativas de protección para restituir el derecho vulnerado, logrando así cumplir con el objetivo y precautelando la integridad de cada uno de las personas miembros de estos grupos de atención prioritaria.</p>
<p>Mejorar la infraestructura y servicios del Centro de Faenamiento, Mercados y Plazas Municipales para garantizar productos de calidad a la población.</p>	<p>Obra pública para la intervención de varios espacios públicos del Cantón.</p>	<p>60%</p>	<p>Recuperación de áreas verdes en espacios públicos.</p> <p>Readequación y mantenimiento del Parque Lineal - Tramo 1, panamericana Norte, cantón Chunchi, provincia de Chimborazo.</p> <p>Construcción de la primera etapa de la Plaza Mariscal Sucre, parroquia matriz Chunchi, cantón Chunchi, provincia de Chimborazo.</p> <p>Terminación de las oficinas 4to piso edificio nuevo GAD Municipal; adecuaciones del Registro de la Propiedad, parroquia matriz Chunchi, cantón Chunchi, provincia de Chimborazo.</p> <p>Adecuaciones en el Salón Auditorio del GAD Municipal de Chunchi y mantenimiento del monumento al Dr. José María Velasco Ibarra.</p>
<p>Fortalecer acciones de conservación de tradiciones culturales, sociales y deportivas de la población.</p>	<p>Actividades de Promoción de Eventos Culturales, Artísticos, Deportivos y Sociales del Cantón Chunchi - Aniversario de Cantonización y Navidad.</p> <p>Participación en dos ferias de turismo desarrolladas en el cantón El Tambo y la ciudad de Riobamba.</p>	<p>100%</p>	<p>Por la emergencia sanitaria no se efectuaron las actividades de Carnaval, las de Aniversario de Cantonización se restringieron y las que se ejecutaron fueron más de carácter virtual. Las de Navidad se las realizó al aire libre.</p> <p>Se posiciona turísticamente al cantón Chunchi y uno de sus principales atractivos turísticos como es el Templo Auditorio.</p>

Convertir en atractivos a los recursos turísticos del Cantón para hacer de Chunchi un destino turístico.	Con la finalidad de posicionar al cantón Chunchi como un destino turístico, en este año se inició con el proceso de contratación de la Consultoría para la ejecución del Plan Integral de Turismo del cantón Chunchi. El Banco del Estado ha ofrecido para el 2022 asignar los recursos para la ejecución del Proyecto Facilidades Turísticas en el Templo Andino Puñay.	50%	El contrato para la elaboración del Plan de Turismo se encuentra en ejecución y el plazo de entrega es hasta el 25 de marzo de 2022. El Proyecto de Facilidades Turísticas para el Templo Andino Puñay fue presentado y aprobado en el año 2020 y se tenía prevista su ejecución en el 2021, debido a la pandemia no se asignaron los recursos por parte del Estado.
Generar micro emprendimientos en la población que impulse el empleo y la productividad.	Gestión para apoyar la generación de espacios adecuados para que la cadena productiva de lácteos se desarrolle de forma eficaz y se creen fuentes de empleo en una pequeña industria. Capacitaciones en conjunto con la UNACHI para la producción de cárnicos con miras a la reactivación de la planta de cárnicos dentro de las alternativas ofertadas para el cambio de matriz productiva de las familias afectadas y damnificadas por el desplazamiento de la Armenia.	60%	Gestiones ante la EERSA para la instalación de la red trifásica, reuniones con productores y carteras de Estado como el MAG para avanzar en la planificación proyectada. La gestión para lograr el funcionamiento de la planta procesadora de lácteos Capulispamba continúa. Capacitaciones con la UNACHI a los interesados en la alternativa productiva de producción de cárnicos.
Establecer áreas aptas para el desarrollo urbano que permitan un crecimiento ordenado de la población y de las actividades económicas.	Actualización de herramientas de planificación y normativa para el efecto.	100%	Alineación del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial Cantonal (PDOT) al Plan Nacional de Desarrollo Creando Oportunidades. Generación de herramientas de planificación del territorio como el PLUG.
Promover un programa de regulación y atención a la fauna urbana.	Apoyo a la Campaña de esterilización canina y felina, organizada por Allku Irus y Peluditos Chunchi.	10%	Más de 100 mascotas fueron intervenidas con las cirugías de esterilización de la campaña organizada por Allku Irus y Peluditos Chunchi con médicos veterinarios zootecnistas de la Clínica Veterinaria Mi Amico Fal de la ciudad de Babahoyo.
Impulsar una adecuada conectividad entre el Cantón y sus parroquias para la comercialización de productos y el desarrollo sectorial, mediante la rehabilitación vial.	Trabajos de mantenimiento en red vial cantonal en condiciones aptas para el transporte y comercialización de productos.	40%	Convenio de delegación de competencia vial entre el Honorable Gobierno Autónomo Descentralizado de la provincia de Chimborazo y el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Chunchi No. 018-2021. Dado la delegación se efectuó un asignación de recursos económicos con vigencia de seis meses y para la intervención municipal en los tramos viales: Tablón - Santa Rosa - Paccha - Compuá, La Pasa - Patateña, Charón - Saguján - Jilipamba - Tapanza, Embalse - Palanca - Guaballón, Panamericana - Callanga - Tembladera - Tapy - Charón, Charón - Malpán - Laung Chico, y la limpieza de derrumbes emergentes en el Cantón.
Diseñar estrategias para el mantenimiento y ordenamiento vial de todo el Cantón y la ampliación de los servicios de transporte público.	1. Señalética horizontal y vertical. 2. Implementación del sistema rotativo tarifado en la cabecera cantonal. 3. Capacitaciones que incluyan a la población y que permitan una mejor movilidad entre peatones y conductores. 4. Implementación del centro de revisión técnico vehicular.	1. 50% 2. 30% 3. 60% 4. 20%	1. Se realizó el estudio técnico para la implementación y se realizó la firma de un convenio para la implementación con el apoyo de la Dirección Nacional de Tránsito y Seguridad Vial de la Policía Nacional. 2. Se ha presentado el informe y la ordenanza con la propuesta para la implementación de sistema tarifado para su estudio y aprobación correspondiente. 3. Se ha capacitado a través de plataformas virtuales e institucionales del GAD Municipal. 4. Se cuenta con el proyecto y el terreno para la implementación.
Actualizar el Plan de Movilidad del Cantón.	El plan de movilidad presenta debilidades sin embargo se encuentra en plena vigencia y tiene una proyección para 5 años.	0%	El Plan de Movilidad es una herramienta que permite planificar de mejor manera las diferentes modalidades de transporte en el Cantón, así como trabajar conforme a la oferta y demanda del servicio de transporte para aquellas modalidades que presenten mayor necesidad y requerimientos ciudadanos.
Fortalecer al GAD Municipal como una institución pública organizada, eficiente y transparente al servicio de la ciudadanía.	Trabajo en el Programa Nacional Municipios Saludables	58%	Tras la evaluación realizada al GAD Municipal de Chunchi se obtuvo una calificación de 58% haciendo acreedor a la Certificación como Municipio "Promotor de la Salud".
	Gestión de Talento Humano.	100%	Concursos de méritos y oposición planificados - se llenaron las 2 vacantes planificadas para el año 2021. Contratos - Se realizaron 65 contratos para llenar las vacantes para gasto corriente, proyectos de inversión y convenios con el MIES. Jubilaciones planificadas - Se procedió a jubilar al personal conforme la ordenanza expedida para el efecto (2 jubilaciones por año). Plan de Capacitación - Se realizaron 76 cursos de capacitación dirigidos al personal municipal para actualizar sus conocimientos. Actualización de normativa vinculada al Talento Humano en un 50% - Se actualizó el organigrama institucional y el manual de funciones. Evaluación del Desempeño - En cumplimiento a la normativa vigente, a fin de detectar necesidades de desarrollo de competencias entre los funcionarios, se realizaron las evaluaciones de desempeño que permitió considerar las prioridades para la capacitación.

	Cumplimiento de obligaciones de transparencia activa.	95%	El GAD Municipal de Chunchi alcanzó la calificación de 19/20 en el índice de transparencia activa de los GAD municipales, según el informe realizado anualmente por Fundación Ciudadanía y Desarrollo (FCD), ubicándose entre los mejor puntuados a nivel nacional en el cumplimiento de las obligaciones de transparencia activa relacionada al artículo 7 de la LOTAIP.
	Asambleas Ciudadanas en cada parroquia, para la definición de prioridades de inversión con cargo al Presupuesto Participativo Municipal. Fomento de la Participación Ciudadana en la gestión.	100%	Asambleas Ciudadanas con miembros de las 4 parroquias rurales del Cantón definiendo prioridades de inversión en el presupuesto municipal. Participación ciudadana en procesos como el de Rendición de Cuentas, aprobación del presupuesto municipal y socialización de normativa de uso y gestión del suelo.
Formular herramientas de planificación indispensables para la gestión e intervención en el territorio.	Alineación del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) al Plan Nacional de Desarrollo Creando Oportunidades. Plan de Uso y Gestión del Suelo (PUGS).	100%	Proceso de alineación del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial Cantonal (PDOT) al Plan Nacional de Desarrollo. El proyecto normativo de reforma a la ordenanza que contiene el PUGS se encuentra en análisis con las instituciones ciudadanas.

CUMPLIMIENTO DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

DESCRIPCIÓN DE RESULTADO POA POR META / PROGRAMA O PROYECTO	PRESUPUESTO CODIFICADO	PRESUPUESTO EJECUTADO	% EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN
Administración General	514373,67	459233,93	89,28	http://www.municipiochunchi.gob.ec/ibocadownload/RC_2021/CedulaPresup/111_Administracion_General_2021.pdf
Gestión Administrativa Técnica	79265,45	75620,46	95,40	http://www.municipiochunchi.gob.ec/ibocadownload/RC_2021/CedulaPresup/112_Gestion_Administrativa_Tecnica_2021.pdf
Seguridad y Salud Ocupacional	68690,02	49775,62	72,46	http://www.municipiochunchi.gob.ec/ibocadownload/RC_2021/CedulaPresup/113_Seguridad_y_Salud_Ocupacional_2021.pdf
Administración Financiera	255847,06	225128,03	87,99	http://www.municipiochunchi.gob.ec/ibocadownload/RC_2021/CedulaPresup/121_Administracion_Financiera_2021.pdf
Registro de la Propiedad	100020,97	78853,74	78,84	http://www.municipiochunchi.gob.ec/ibocadownload/RC_2021/CedulaPresup/122_Registro_de_la_Propiedad_2021.pdf
Justicia, Policía y Vigilancia	67229,18	61966,36	92,17	http://www.municipiochunchi.gob.ec/ibocadownload/RC_2021/CedulaPresup/131_Justicia_Policia_y_Vigilancia_2021.pdf
Educación y Cultura	102259,09	32474,12	31,76	http://www.municipiochunchi.gob.ec/ibocadownload/RC_2021/CedulaPresup/241_Educacion_y_Cultura_2021.pdf
Fomento al Turismo	87977,68	60404,26	68,66	http://www.municipiochunchi.gob.ec/ibocadownload/RC_2021/CedulaPresup/241_Fomento_del_Turismo_2021.pdf
Desarrollo Comunitario	31013,92	25265,03	81,46	http://www.municipiochunchi.gob.ec/ibocadownload/RC_2021/CedulaPresup/242_Desarrollo_Comunitario_2021.pdf
Otros Servicios Sociales	77373,89	67980,94	87,86	http://www.municipiochunchi.gob.ec/ibocadownload/RC_2021/CedulaPresup/243_Otros_Servicios_Sociales_2021.pdf
Centros de desarrollo infantil	134281,94	91138,58	67,87	http://www.municipiochunchi.gob.ec/ibocadownload/RC_2021/CedulaPresup/244_01_Centros_de_Desarrollo Infantil_2021.pdf
Atención personas adultas mayores mod. residencial	244816,64	220125,24	89,91	http://www.municipiochunchi.gob.ec/ibocadownload/RC_2021/CedulaPresup/244_02_Atencion-personas-Adultas-May-Mod-Residencial_2021.pdf
Atención personas adultas mayores espacios activos	33283,48	17656,05	53,05	http://www.municipiochunchi.gob.ec/ibocadownload/RC_2021/CedulaPresup/244_03_Atencion-personas-Adultas-May-Esp-Activos_2021.pdf
Atención personas con discapacidad mod. hogar y comunidad	36094,46	25915,66	71,80	http://www.municipiochunchi.gob.ec/ibocadownload/RC_2021/CedulaPresup/244_04_Atencion-personas-Con-Discapacidad-Mod-Hogar_2021.pdf
Atención personas adultas mayores con discapacidad	23373,64	17642,47	75,48	http://www.municipiochunchi.gob.ec/ibocadownload/RC_2021/CedulaPresup/244_05_Atencion-AdultoMayor-ConDiscapacidad_2021.pdf
Aporte municipal centros de desarrollo infantil	18125,12	5608,6	30,94	http://www.municipiochunchi.gob.ec/ibocadownload/RC_2021/CedulaPresup/245_01_AporteMpal_CentrosDesarrolloInfantil_2021.pdf
Aporte municipal atención personas adultas mayores mod. residencial	82248,44	57714,18	70,17	http://www.municipiochunchi.gob.ec/ibocadownload/RC_2021/CedulaPresup/245_02_AporteMpal_atencionPersAdultasMayores-mod-Residencial_2021.pdf
Aporte municipal atención personas adultas mayores espacios activos	8103,92	1162,29	14,34	http://www.municipiochunchi.gob.ec/ibocadownload/RC_2021/CedulaPresup/245_03_AporteMpal_AtencionPersAdultasMayores-EspAct_2021.pdf
Aporte municipal atención personas con discapacidad mod. hogar y comunidad	9799,9	1645,27	16,79	http://www.municipiochunchi.gob.ec/ibocadownload/RC_2021/CedulaPresup/245_04_AporteMpal_AtencionPersConDiscapa-Mod-Hogar_2021.pdf
Aporte municipal atención personas adultas mayores con discapacidad	3553,19	1189,51	33,48	http://www.municipiochunchi.gob.ec/ibocadownload/RC_2021/CedulaPresup/245_05_AporteMpal_atencionAdultoMayorConDiscapacidad_2021.pdf
Uso Adecuado del Tiempo Libre	20613,92	19591,82	95,04	http://www.municipiochunchi.gob.ec/ibocadownload/RC_2021/CedulaPresup/245_06_AporteMunicipal-UsoAdecuadoDelTiempoLibre_2021.pdf
Planificación Urbana y Rural	123397,72	99312,14	80,48	http://www.municipiochunchi.gob.ec/ibocadownload/RC_2021/CedulaPresup/311_Planificacion_Urbana_y_Rural_2021.pdf
Higiene Ambiental	101306,97	80475,42	79,41	http://www.municipiochunchi.gob.ec/ibocadownload/RC_2021/CedulaPresup/321_Iniciativa_Ambiental_2021.pdf
Desechos Sólidos	114086,47	81245,11	71,21	http://www.municipiochunchi.gob.ec/ibocadownload/RC_2021/CedulaPresup/322_Desechos_Solidos_2021.pdf
Gestión de Riesgos	100701,14	48761,71	48,42	http://www.municipiochunchi.gob.ec/ibocadownload/RC_2021/CedulaPresup/323_Gestion_de_Riesgos_2021.pdf
Áridos y Pétreos	9600	500	5,21	http://www.municipiochunchi.gob.ec/ibocadownload/RC_2021/CedulaPresup/324_Aridos_Petres_2021.pdf
Abastecimiento de Agua Potable	121067,89	16466,08	13,60	http://www.municipiochunchi.gob.ec/ibocadownload/RC_2021/CedulaPresup/331_Abastecimiento_de_Agua_Potable_2021.pdf
Otros Servicios Comunales	710394,9	417073,61	58,71	http://www.municipiochunchi.gob.ec/ibocadownload/RC_2021/CedulaPresup/351_Otros_Servicios_Comunales_2021.pdf
Otros Servicios Comunales Mercados	1026131,71	854294,8	83,25	http://www.municipiochunchi.gob.ec/ibocadownload/RC_2021/CedulaPresup/352_Otros_Servicios_Comunales_Mercados_2021.pdf

Otros Servicios Comunales Cementerio	52487,05	27479,91	52,36	http://www.municipiochunchi.gob.ec/phocadownload/RC_2021/CedulaPresup/253_Otros_Servicios_Comunales_Cementerio_2021.pdf
Otros Servicios Comunales Camal	115542,71	103893,98	89,92	http://www.municipiochunchi.gob.ec/phocadownload/RC_2021/CedulaPresup/394_Otros_Servicios_Comunales_Camal_2021.pdf
Transporte y Vías	702512,33	592166,44	84,29	http://www.municipiochunchi.gob.ec/phocadownload/RC_2021/CedulaPresup/411_Transporte%20y_Vias_2021.pdf
Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial	97420	58081,71	59,62	http://www.municipiochunchi.gob.ec/phocadownload/RC_2021/CedulaPresup/415_Transporte_Terrestre_Transito_y_SegurVial_2021.pdf
Desarrollo Agrícola	80183,83	64126,47	79,97	http://www.municipiochunchi.gob.ec/phocadownload/RC_2021/CedulaPresup/421_Desarrollo_Agricola_2021.pdf
Gastos comunes de la entidad	27700	22983,02	82,97	http://www.municipiochunchi.gob.ec/phocadownload/RC_2021/CedulaPresup/511_Gastos_Comunes_de_la_Entidad_y_ServDeud_2021.pdf
Servicios de la deuda	418644,23	294197,91	70,27	http://www.municipiochunchi.gob.ec/phocadownload/RC_2021/CedulaPresup/521_Servicios_de_la_Deuda_2021.pdf
TOTAL	5799522,53	4357130,51	75,13	http://www.municipiochunchi.gob.ec/phocadownload/RC_2021/CedulaPresup/PresupuestoGastosPorPrograma2021.pdf

TOTAL PRESUPUESTO INSTITUCIONAL	GASTO CORRIENTE PLANIFICADO	GASTO CORRIENTE EJECUTADO	GASTO DE INVERSIÓN PLANIFICADO	GASTO DE INVERSIÓN EJECUTADO	% DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA
5.799.522,53	1.085.426,35	950.558,14	4.714.096,18	3.406.572,37	75,13%

PRESUPUESTO PARTICIPATIVO:				
Cuenta con presupuesto participativo? SI / NO	Total de presupuesto de la institución	Presupuesto total asignado al Presupuesto asignado para Presupuestos participativos	Porcentaje de Presupuesto asignado para Presupuestos participativos	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN
SI	5.799.522,53	65.799,81	1,13%	http://www.municipiochunchi.gob.ec/phocadownload/RC_2021/PresupuestoParticipativo2021_CedulaPresupuestaria.pdf

FASES DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO	PONGA SI O NO	CON QUÉ ACTOR SE REALIZÓ:	SE DISCUTIÓ DESDE:	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN
Se realizó la definición participativa de prioridades de inversión del año siguiente:	SI	Asamblea Ciudadana en cada una de las parroquias (Caspol, Compad, Gonzol y Llagos)	Asambleas Ciudadanas Parroquiales para la definición de prioridades de inversión. El 19 de noviembre de 2020 se definen las prioridades de inversión para el Presupuesto Participativo 2021.	http://www.municipiochunchi.gob.ec/phocadownload/RC_2021/PresupuestoParticipativo2021_Acta_Informe_Cedula.pdf

Describa los programas y proyectos generados a partir de la priorización participativa de la inversión:	Monto Planificado	Monto Ejecutado	% de Avance de la implementación del programa/proyecto (0-25, 26-50, 51-75 y 76-100)	OBSERVACIONES	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
"Adoquinado para las comunidades de Illús y San Martín" - PARROQUIA GONZOL.	16375,05	0	0%	En la Asamblea Ciudadana se difundió el proceso para la entrega de los recursos asignados. Adn no se ejecuta	http://www.municipiochunchi.gob.ec/phocadownload/RC_2021/PresupuestoParticipativo2021_Acta_Informe_Cedula.pdf
"Construcción del Edificio Administrativo del GAD Parroquial de Caspol" - PARROQUIA CASPOL.	12894,46	12894,46	100%	Obra concluida con el apoyo del presupuesto participativo municipal que fue ejecutado en su totalidad.	http://www.municipiochunchi.gob.ec/phocadownload/RC_2021/PresupuestoParticipativo2021_Acta_Informe_Cedula.pdf
"Adoquinado para la comunidad de Llalía y centro parroquial Compad" - PARROQUIA COMPUD.	12058,19	7317,77	61%	Se reformuló el presupuesto participativo 2021 y también fue priorizado para el año 2022 para que quede completa la obra de: Adoquinado de la vía a Saguín Alto por un monto de \$16288,67.	http://www.municipiochunchi.gob.ec/phocadownload/RC_2021/PresupuestoParticipativo2021_Acta_Informe_Cedula.pdf
"Construcción de alcantarillado en San Cristóbal y Joyagsh" - PARROQUIA LLAGOS.	24472,11	0	0%	Tramo pendiente por ejecutarse de los presupuestos 2019 y 2020.	http://www.municipiochunchi.gob.ec/phocadownload/RC_2021/PresupuestoParticipativo2021_Acta_Informe_Cedula.pdf

El anteproyecto del presupuesto participativo se dio a conocer el 20 al 31 de octubre:	PONGA SI O NO	A QUE ACTORES SE LE PRESENTÓ: Asamblea Ciudadana Instancia de Participación Ciudadana / Asamblea del Sistema de Participación
SI, el 28 de octubre de 2021	SI	Asamblea Ciudadana con integrantes del Consejo Cantonal de Participación Ciudadana y Control Social (CCPCCS)
El anteproyecto del presupuesto participativo se presentó al Legislativo del GAD hasta el	SI	http://www.municipiochunchi.gob.ec/phocadownload/RC_2021/Acta_28-2021_SesionConcejo_SesionCCPCCS.pdf
Una vez que el legislativo aprobó el anteproyecto del presupuesto participativo se dio a conocer a la ciudadanía	PONGA SI / NO	A TRAVÉS DE QUÉ MEDIO:
SI	SI	Asamblea de la Instancia de Participación Ciudadana

IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA: PRESUPUESTO				
SE ASIGNÓ UN PORCENTAJE DE LOS INGRESOS TRIBUTARIOS DEL GAD A LOS GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA:	Indique el % del presupuesto total	IDENTIFIQUE A QUÉ GRUPO DE ATENCIÓN PRIORITARIA:	QUÉ PORCENTAJE SE ASIGNÓ A LOS DISTINTOS GRUPOS:	Medios de verificación
		Personas Adultas Mayores	1,02%	http://www.municipiochunchi.gob.ec/phocadownload/RC_2021/Informe_Financiero.PDF
		Niñas, niños y adolescentes	1,91%	http://www.municipiochunchi.gob.ec/phocadownload/RC_2021/Informe_Financiero.PDF
		Jóvenes	0,56%	http://www.municipiochunchi.gob.ec/phocadownload/RC_2021/Informe_Financiero.PDF

SI	6,80%	Personas con discapacidad	0,45%	http://www.municipioschunchi.gob.ec/phocadownload/RC_2021/Info_rme_Financiero.PDF
		Víctimas de violencia doméstica y sexual	0,59%	http://www.municipioschunchi.gob.ec/phocadownload/RC_2021/Info_rme_Financiero.PDF
		Maltrato infantil	0,59%	http://www.municipioschunchi.gob.ec/phocadownload/RC_2021/Info_rme_Financiero.PDF
		Personas en situación de riesgo	0,86%	http://www.municipioschunchi.gob.ec/phocadownload/RC_2021/Info_rme_Financiero.PDF
		Desastres naturales o antropogénicos	0,84%	http://www.municipioschunchi.gob.ec/phocadownload/RC_2021/Info_rme_Financiero.PDF

IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA IGUALDAD:

IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA IGUALDAD:	SI / NO	DESCRIBA LA POLÍTICA IMPLEMENTADA	DETALLE PRINCIPALES RESULTADOS OBTENIDOS	EXPLIQUE COMO APORTA EL RESULTADO AL CUMPLIMIENTO DE LAS AGENDAS DE IGUALDAD.
Políticas públicas interculturales	NO			
Políticas públicas intergeneracionales	SI	* Continuidad al Programa Uso Adecuado del Tiempo Libre. * Conformación de Consejos Consultivos Intergeneracionales.	* A través de este programa se brinda atención a personas de distintos grupos etarios propiciando el uso adecuado del tiempo libre en actividades tendientes al desarrollo de habilidades y destrezas así como para evitar el sedentarismo y contribuir a la salud de la población. * 4 Consejos Consultivos Intergeneracionales (CCI) se conformaron (CCI de niños, adolescentes, jóvenes y adultos mayores).	
Políticas públicas de discapacidades	SI	Atención a personas con discapacidad y familiares a través de la modalidad AHC (atención en el hogar y la comunidad) y a personas adultas mayores con discapacidad.	90 personas con discapacidad y familiares atendidos mediante tres unidades de atención en un proyecto cuyas actividades se orientan al fortalecimiento de las capacidades individuales, familiares y comunitarias en convenio con el MIES. Otras 40 personas adultas mayores con discapacidad son atendidas mediante un servicio de atención a domicilio que incluye actividades familiares de cuidado, rehabilitación, sociales y recreativas destinadas a fomentar la autonomía, la formación para el cuidado y el entretenimiento, promoviendo la convivencia, participación, solidaridad y su relación con el medio social, además que están enfocados en el mantenimiento de facultades físicas y mentales de la persona adulta mayor para prevenir su deterioro participando en tareas propias de su edad.	Asegurar el ejercicio de los derechos de las personas y grupos de atención prioritaria mediante el cumplimiento de las atribuciones, promoviendo la participación de la ciudadanía y la coordinación intersectorial que nos permite alcanzar la inclusión, participación, igualdad y no discriminación.
Políticas públicas de género	SI	La JCPD está considerada como órgano competente para otorgar medidas administrativas inmediatas de protección en favor de mujeres víctimas de violencia. La JCPD y el CCPD impulsaron la creación y aprobación de una Ruta Contra la Violencia para que toda la ciudadanía conozca el procedimiento que debe seguir antes casos de violencia hacia la mujer o hacia el núcleo familiar. El instrumento fue aprobado mediante Resoluciones del Consejo Municipal.	Durante el ejercicio fiscal 2021, la JCPD conoció y dictó medidas de protección en 53 casos de violencia contra la mujer. Mayor articulación con las instituciones que según sus roles y competencias se encargan de la protección, atención y restitución de los derechos de las mujeres. Mayor empoderamiento de la ciudadanía en cuanto a la cultura de denuncia, los pasos a seguir y a dónde acudir en casos de violencia hacia la mujer.	Disminuir la violencia y la impunidad en casos de maltrato a la mujer.
Políticas públicas de movilidad humana	SI	Como miembro del Consejo Cantonal para la Protección de Derechos se tiene a un representante de Movilidad Humana, en cumplimiento a la Ordenanza que regula la Organización y funcionamiento del Sistema Cantonal para la Protección de Derechos.	Representante de migrantes retornados, posicionado y en funciones en el Consejo Cantonal para la Protección de Derechos.	Garantía y exigibilidad de los derechos a través de un representante cantonal de los migrantes retornados.

PARTICIPACIÓN CIUDADANA:

SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Art. 304	PONGA SI o NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
¿Cuenta con un SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Art. 304 en funcionamiento?	NO	NO APLICA
¿Está normado el sistema de participación por medio de una Ordenanza / Resolución?	NO	NO APLICA
¿Participó la ciudadanía en la elaboración de esta Ordenanza / Resolución?	NO	NO APLICA
¿La Ordenanza / Resolución fue difundida y socializada a la ciudadanía?	NO	NO APLICA
¿La Ordenanza / Resolución tiene reglamentos que norman los procedimientos referidos en la misma?	NO	NO APLICA
¿Se implementó en este periodo el sistema de participación de acuerdo a la Ordenanza / Resolución y Reglamento?	NO	NO APLICA
Describe los resultados alcanzados por el Sistema de Participación:	El Sistema de Participación Ciudadana como tal aún no se encuentra estructurado, el tratamiento de la Ordenanza para el efecto debe ser retomado, sin embargo, el GAD Municipal de Chunchi, cuenta con la Ordenanza que regula la participación ciudadana y el control social dentro del cantón Chunchi" mediante la cual se crea el Consejo Cantonal de Participación Ciudadana y Control Social como instancia de participación a nivel cantonal y es con la cual se generan los espacios de participación a lo largo del año. Lo propio con la Ordenanza para la conformación y funcionamiento del Consejo Cantonal de Planificación de Chunchi (CCPCH). Así, se ha tenido participación ciudadana en la aprobación del presupuesto institucional, actualización del PDOT, rendición de cuentas, etc.	http://www.municipioschunchi.gob.ec/phocadownload/RC_2021/Ordenanzas_CCPCCS_CP.pdf

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA:

Se refiere a los mecanismos de participación ciudadana activados en el periodo del cual rinden cuentas:

ESPACIOS - MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	PONGA SI O NO	NÚMERO DE MECANISMOS IMPLEMENTADOS:	QUÉ ACTORES PARTICIPARON: (sectores, entidades, organizaciones, OTROS)	DESCRIBA LOS LOGROS ALCANZADOS EN EL AÑO:	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
Instancia de Participación	SI	1	Representantes de barrios, parroquias, comerciantes, gobiernos estudiantiles, sectores vulnerables, mujeres, artesanos, sector rural, educación secundaria, otros.	Participación activa de las diferentes organizaciones y participación ciudadana en el conocimiento y aprobación del presupuesto municipal y rendición de cuentas, emprendidos por el GAD Municipal.	http://www.municipiochunchi.gob.ec/phocadownload/RC_2021/ParticipacionCiudadana2021.pdf
Audiencia pública	SI	1	Ciudadanos representantes de los Consejos Cantonales de Participación Ciudadana y de Planificación.	Asamblea Ciudadana en el acto de deliberación pública del informe de rendición de cuentas, promoviendo un Gobierno Local cercano a la ciudadanía, abierto a escuchar las sugerencias y buscar mecanismos para mejorar las condiciones en beneficio de la población.	http://www.municipiochunchi.gob.ec/phocadownload/RC_2021/Memoria_Deliberacion_Ciudadana_RC2020_30Jun2021.pdf
Cabildo popular	NO	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
Consejo de planificación local	SI	1	Sectores, entidades, organizaciones, otros	El Consejo Cantonal de Planificación, actúa de conformidad con lo determinado en el artículo 3 de la Ordenanza que regenta este Organismo Cantonal.	http://www.municipiochunchi.gob.ec/phocadownload/RC_2021/ParticipacionCiudadana2021.pdf
Sala vacia	NO	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
Consejos Consultivos	SI	4	niños, adolescentes, jóvenes y adultos mayores.	Proceso para la conformación de 4 Consejos Consultivos Intergeneracionales (CI) de niños, adolescentes, jóvenes y adultos mayores) emprendido desde el Consejo Cantonal de Protección de Derechos.	http://www.municipiochunchi.gob.ec/phocadownload/RC_2021/ActaProcesoEleccionConsejosConsultivos_CCPD.PDF
Otros	SI	1	Sectores, entidades, organizaciones, otros	Fortalecimiento del GAD Municipal como entidad cercana a la ciudadanía a través de un despacho de Alcaldía de puertas abiertas para atención a la ciudadanía.	http://www.municipiochunchi.gob.ec/phocadownload/RC_2021/AudicienciaenAlcaldia2021.PDF

ASAMBLEA CIUDADANA
Se refiere a la articulación del GAD con la Asamblea ciudadana en la gestión de lo público.

MECANISMOS - ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN	Existe una Asamblea ciudadana de su territorio?	Solo si contestó SI	El GAD planificó la gestión del territorio con la participación de la Asamblea ciudadana SI / NO	¿En que fases de la planificación participaron las Asambleas Ciudadanas y cómo?	¿Qué actores o grupos ciudadanos están representados en las ASAMBLEA CIUDADANA LOCAL? Puede seleccionar varios	DESCRIBA LOS LOGROS Y DIFICULTADES EN LA ARTICULACIÓN CON LA ASAMBLEA, EN EL PRESENTE PERIODO.
ASAMBLEA CIUDADANA LOCAL (definición extraída de la LOPC, art. 65)	SI	Mg. Magali Curin Chaglla E-mail: magalic_0305@hotmail.com Teléfono: 098 054 3308	SI	En 2021, el Consejo Cantonal de Participación Ciudadana y Control Social, participó en la planificación del presupuesto al aprobar las prioridades de inversión definidas para el ejercicio 2022. Asambleas ciudadanas también se realizaron en el último trimestre de 2021 para la socialización y recopilación de aportes de la ciudadanía en el marco de la Ordenanza que regula y reglamenta el Plan de Uso y Gestión del Suelo urbano y rural del cantón Chunchi. La directiva del Consejo Cantonal de Participación Ciudadana y los ciudadanos miembros del Consejo Cantonal de Planificación cambiaron en 2022 por cuanto quienes estuvieron hasta 2021 cumplieron su periodo de funciones.	Artesanos, organizaciones de mujeres, comunitarias, barrios, grupos de atención prioritaria, gremios.	A nivel cantonal en si no existe una Asamblea Local Cantonal pues el Sistema de Participación como tal no está constituido por lo que las actividades anuales se realizan con las instancias de participación con las que se cuenta que son el Consejo Cantonal de Participación Ciudadana y el Consejo Cantonal de Planificación. El presupuesto institucional fue aprobado con participación ciudadana en la definición de prioridades de inversión. La principal dificultad identificada es la falta de un mayor involucramiento ciudadano para la organización y fortalecimiento sociocomunitario.

MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL:

Se refiere a los mecanismos de control social que ha generado la ciudadanía en el periodo del cual rinden cuentas, respecto de la gestión institucional.

Mecanismos de control social generados por la comunidad	PONGA SI O NO	NÚMERO DE MECANISMOS	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
Veedurías ciudadanas	SI	1	http://www.municipiochunchi.gob.ec/phocadownload/sad/RC_2021/VeeduriaCiudadana_IFEjapa_PMS_2021.pdf
Observatorios ciudadanos	NO	No aplica	No aplica
Defensorías comunitarias	NO	No aplica	No aplica
Comités de usuarios de servicios	NO	No aplica	No aplica
Otros	NO	No aplica	No aplica

RENDICIÓN DE CUENTAS

PROCESO	PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	PONGA SI O NO	DESCRIBA LA EJECUCIÓN DE ESTE MOMENTO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN	OBSERVACIONES
FASE 1: Planificación y facilitación del proceso desde la asamblea ciudadana.	1. La Ciudadanía / Asamblea Local Ciudadana presentó la Matriz de Consulta Ciudadana sobre los que desea ser informada.	SI	Ciudadanos integrantes del Consejo Cantonal de Planificación y/o Ciudadanos de la Instancia de Participación o los ciudadanos desde la convocatoria directa del GAD	http://www.municipiochunchi.gob.ec/phocadownload/RC_2021/Consulta de Temas RC2021.pdf	No se cuenta con una Asamblea Local Ciudadana como tal por lo que el GAD Municipal, apoyado por el Consejo Cantonal de Participación Ciudadana y los ciudadanos miembros del Consejo Cantonal de Planificación, como representantes ciudadanos, efectuó el proceso para que la ciudadanía presente la consulta de temas.
	2. La instancia de participación del territorio / GAD creó el equipo técnico mixto y paritario (ciudadanos y autoridades/técnicos del GAD) que se encargará de organizar y facilitar el proceso.	SI	Se realizaron las siguientes actividades: Fase previa de organización, convocatoria, socialización del proceso, entrega de documentación de base para la formulación de consulta de temas, conformación del Equipo Mixto, socialización y aprobación de la planificación de las fases de proceso.	http://www.municipiochunchi.gob.ec/phocadownload/RC_2021/ActaReunion_ConEquipoMixto_PlanProcesoRC2021.PDF	La planificación realizada y aprobada tuvo que ser modificada en los tiempos en los que estaban previstas las actividades por desajustes internos en la entrega de información por parte de las Dependencias y por la falta de entrega de la consulta de temas en los tiempos inicialmente programados.
	3. El equipo técnico mixto y paritario (ciudadanos y autoridades/técnicos del GAD) conformó dos sucomisiones para la implementación del proceso: una liderada por el GAD y una liderada por la ciudadanía / Asambleas Ciudadanas.	SI	Se puso a consideración el tema y el Pleno decidió la conformación definiendo representantes ciudadanos para cada una de las comisiones.	http://www.municipiochunchi.gob.ec/phocadownload/RC_2021/ActaReunion_ConEquipoMixto_PlanProcesoRC2021.PDF	
	1. La Comisión conformada por el Equipo técnico Mixto liderada por el GAD realizó la evaluación de la gestión institucional.	SI	Se procedió a la evaluación de la gestión estableciendo indicadores de gestión cualitativos por ejes estratégicos e indicadores cuantitativos por programas del presupuesto. Se elaboró el respectivo informe.	http://www.municipiochunchi.gob.ec/phocadownload/RC_2021/ActaEvaluacion_GestionGADMCh_2021.FDE	

FASE 2: Evaluación de la gestión y redacción del informe de la institución.	2. La comisión liderada por el GAD redactó el informe para la ciudadanía, en el cual respondió las demandas de la ciudadanía y mostró avances para disminuir brechas de desigualdad y otras dirigidas a grupos de atención prioritaria.	SI	Se requirió a las diferentes dependencias del GAD Municipal, autoridades y entidades vinculadas la información sobre el accionar en el ejercicio fiscal 2021, así como la respuesta a los temas requeridos por la ciudadanía. Se redactó el informe con acápites referentes a cada eje estratégico en los que acciona el GAD Municipal: Conceales, Empresa Pública, Entidades o Unidades Vinculadas o Adscritas; y, uno exclusivamente dedicado a responder la consulta de temas.	http://www.municipiobchunchi.gob.ec/phocadownload/RC_2021/Informe_RC2021_GADMCH.pdf	
	2. La comisión liderada por el GAD llenó el Formulario de Informe de Rendición de Cuentas establecido por el CPCCS.	SI	Se solicitó a las diferentes dependencias la información y los medios de verificación. Se generaron los respectivos enlaces al sitio web y se los incluyó en el formulario.	http://www.municipiobchunchi.gob.ec/phocadownload/RC_2021/Formulario-GADMCH_RC2021.pdf	
	3. Tanto el informe de rendición de cuentas para el CPCCS (formulario), como el informe de rendición de cuentas para la ciudadanía fueron aprobados por la autoridad del GAD.	SI	Se entregó a la Máxima Autoridad el informe para su revisión y aprobación.	http://www.municipiobchunchi.gob.ec/phocadownload/RC_2021/Aprobacion_InformeRC2021.PDF	
	4. El GAD envió el informe de rendición de cuentas institucional a la Instancia de Participación y a la Asamblea Ciudadana.	SI	Se remitió el informe a los ciudadanos miembros de las instancias de participación con los 15 días de anticipación para su análisis y evaluación.	http://www.municipiobchunchi.gob.ec/phocadownload/RC_2021/Oficio_entrega_Informe_RC2021.PDF	
FASE 3: Evaluación ciudadana del informe institucional.	1. El GAD difundió el Informe de Rendición de Cuentas a través de qué medios.	SI	Página web, redes sociales, aplicación móvil WhatsApp, impreso a través de oficio.	http://www.municipiobchunchi.gob.ec/phocadownload/RC_2021/Difusion_Informe_RC2021.pdf	
	2. El GAD invitó a la deliberación pública y evaluación ciudadana del informe de rendición de cuentas a los actores sociales del Mapeo de Actores que entregó la Asamblea Ciudadana.	SI	Se realizó la invitación pública a la ciudadanía para el evento con transmisión virtual en el que se llevó a cabo la Deliberación Ciudadana del Informe de Rendición de Cuentas EF-2021 desde el Salón Auditorio del GAD Municipal. La invitación para la participación presencial se emitió también a los actores sociales y a los ciudadanos miembros de los Consejos Cantonales de Participación Ciudadana y Control Social y de Planificación.	http://www.municipiobchunchi.gob.ec/phocadownload/RC_2021/Invitacion_Deliberacion_InformeRC_2021.pdf	
	3. La deliberación pública y evaluación ciudadana del informe institucional se realizó de forma presencial	SI	Este acto tuvo como escenario el Salón Auditorio del GAD Municipal con la presencia de actores sociales y desde ahí se efectuó una difusión de manera virtual, utilizando plataformas digitales como la red social Facebook en la cual se realizó una transmisión en vivo.	http://www.municipiobchunchi.gob.ec/phocadownload/RC_2021/Acta_Deliberacion_Ciudadana_RC_2021_27Abr2022.pdf	
	4. La Asamblea Ciudadana / ciudadanía contó con un tiempo de exposición en la Agenda de la deliberación pública y evaluación ciudadana del Informe de rendición de cuentas del GAD?	SI	31 MINUTOS - 1 HORA	http://www.municipiobchunchi.gob.ec/phocadownload/RC_2021/Acta_Deliberacion_Ciudadana_RC_2021_27Abr2022.pdf	
	5. Una vez que la Asamblea Ciudadana / Ciudadanía presentó sus opiniones, la máxima autoridad del GAD expuso su informe de rendición de cuentas	SI	La Máxima Autoridad expuso el informe de rendición de cuentas además del audiovisual que también se lo publicó en la plataforma YouTube.	http://www.municipiobchunchi.gob.ec/phocadownload/RC_2021/Acta_Deliberacion_Ciudadana_RC_2021_27Abr2022.pdf	
	6. En la deliberación pública de rendición de cuentas, la máxima autoridad del GAD respondió las demandas ciudadanas?	SI	Las demandas ciudadanas fueron recogidas e incorporadas en un plan de acción para su atención.	http://www.municipiobchunchi.gob.ec/phocadownload/RC_2021/Acta_Deliberacion_Ciudadana_RC_2021_27Abr2022.pdf	
	7. En la deliberación pública de rendición de cuentas se realizaron mesas de trabajo o comisiones para que los ciudadanos y ciudadanas debatían y elaborasen las recomendaciones para mejorar la gestión del GAD	NO	Se habilitó un formulario en línea para la recopilación de opiniones, valoraciones y recomendaciones para el mejoramiento de la gestión, que se lo mantuvo habilitado hasta el 24 de mayo de 2022. Se recopilaron las sugerencias de los ciudadanos que las presentaron a continuación del evento de Deliberación Pública del Informe.	http://www.municipiobchunchi.gob.ec/phocadownload/RC_2021/Recopilacion_opiniones_valoraciones_RC2021.pdf	
	8. La Comisión liderada por la ciudadanía -recogió las sugerencias ciudadanas de cada mesa que se presentaron en Plenaria?	NO	Para la recopilación de sugerencias, opiniones y valoraciones se habilitó un formulario en línea hasta el 24 de mayo de 2022. También se recopilaron las sugerencias de los ciudadanos que las presentaron a continuación del evento de Deliberación Pública del Informe.	http://www.municipiobchunchi.gob.ec/phocadownload/RC_2021/Recopilacion_opiniones_valoraciones_RC2021.pdf	Pese a que el formulario se puso a disposición de la ciudadanía por más de 1 mes (desde el 18 de abril hasta el 24 de mayo) y se lo difundió por plataformas digitales para recibir sus opiniones, valoraciones y sugerencias, ninguna persona lo llenó.
	9. Los representantes ciudadanos / Asamblea ciudadana firmaron el acta en la que se recogió las sugerencias ciudadanas que se presentaron en la Plenaria.	SI	Las sugerencias formuladas en el evento de Deliberación Ciudadana del informe se contuvieron en el acta a la que se anexa el respectivo registro de asistentes. Para la recopilación de opiniones y valoraciones se habilitó un formulario en línea.	http://www.municipiobchunchi.gob.ec/phocadownload/RC_2021/Acta_Deliberacion_Ciudadana_RC_2021_27Abr2022.pdf	
FASE 4: Incorporación de la opinión ciudadana, retroalimentación y seguimiento.	1. El GAD elaboró un Plan de trabajo para incorporar las sugerencias ciudadanas en su gestión.	SI	Se elaboró un Plan de trabajo que incorpora la opinión de la ciudadanía en la gestión con la denominación Plan de Incorporación de la Opinión Ciudadana (PIOC), para su aplicación y seguimiento.	http://www.municipiobchunchi.gob.ec/phocadownload/RC_2021/Plan_incorporacion_opinion_ciudadana_en_la_gestion_RC2021.pdf	
	2. El GAD entregó el Plan de trabajo a la Asamblea Ciudadana, al Consejo de Planificación y a la Instancia de Participación para su monitoreo.	SI	Se entregó el PIOC a los ciudadanos de las instancias de participación ciudadana (Consejo de Planificación y Consejo de Participación Ciudadana).	http://www.municipiobchunchi.gob.ec/phocadownload/RC_2021/Entruga_PIOC_RC_2021.pdf	

DATOS DE LA DELIBERACIÓN PÚBLICA Y EVALUACIÓN CIUDADANA DE RENDICIÓN DE CUENTAS			
FECHA EN LA QUE SE REALIZÓ LA DELIBERACIÓN PÚBLICA Y EVALUACIÓN CIUDADANA DE RENDICIÓN DE CUENTAS	No. DE PARTICIPANTES	GÉNERO (Masculino, Femenino, GLBTI)	PUEBLOS Y NACIONALIDADES (Montubios, mestizos, cholos, indígena y afro)
27 de abril de 2022	111	56 Femenino / 55 Masculino	111 Mestizos (es información general pues al ser espectadores virtuales no se puede conocer esos datos de la publicación). De los 67 asistentes de forma presencial se tiene 36 hombres y 31 mujeres de conformidad con el registro de asistencia).

TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL Y DE SU RENDICIÓN DE CUENTAS:		
MECANISMOS ADOPTADOS	PONGA SI O NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
Publicación en la página Web de los contenidos establecidos en el Art. 7 de la LOTAI	SI	http://www.municipioplachunchi.gob.ec/index.php/portal/lotaip/2021
Publicación en la página Web del Informe de Rendición de Cuentas y sus medios de verificación establecido en el literal m, del Art. 7 de la LOTAI	SI	http://www.municipioplachunchi.gob.ec/phocadownload/Rendicion_cuentas_2020/informe_RC_2020_GADMCH_Autovaldes_y_Estadisticas.pdf http://www.municipioplachunchi.gob.ec/phocadownload/Rendicion_cuentas_2020/Reporte_CPCCS_GADMCH_RC2020.pdf http://www.municipioplachunchi.gob.ec/index.php/portal/rendicion-de-cuentas/2020/rendicion-de-cuentas

Nota: En lo correspondiente a la publicación del informe de rendición de cuentas se ubican los enlaces para visualización y descarga del informe 2020 por cuanto es el último proceso de rendición de cuentas culminado. Aquel correspondiente al Ejercicio Fiscal 2021 se desarrolla en 2022 según el Reglamento expedido por el órgano rector CPCCS.

ESTADO DE OBRAS PÚBLICAS DE ADMINISTRACIONES ANTERIORES:					
En el caso de existir obras públicas (obras de arrastre) de la administración anterior (referida al período del ejercicio fiscal anterior) que se encuentren ejecutando.					
DESCRIPCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS	VALOR	ESTADO ACTUAL	OBSERVACIONES	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN	
NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	

PROCESOS DE CONTRATACIÓN Y COMPRAS PÚBLICAS DE BIENES Y SERVICIOS					
TIPO DE CONTRATACIÓN	ESTADO ACTUAL				LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
	Adjudicados		Finalizados		
	Número Total	Valor Total	Número Total	Valor Total	
Última Cuenta	27	142861,86	27	142861,86	
Publicación	0	0	0	0	
Licitación	0	0	0	0	
Subasta Inversa Electrónica	13	327460,24	7	327460,24	
Proceso de Declaratoria de Emergencia	1	7711,51	1	7711,51	
Licitación Pública	0	0	0	0	
Contratación Directa	0	0	0	0	
Menor Cuantía	8	211732,73	1	211732,73	
Lista corta	0	0	0	0	http://www.municipioplachunchi.gob.ec/phocadownload/RC_2021/ProcesosContratacion_RC2021.pdf
Producción Nacional	0	0	0	0	
Terminación Unilateral	0	0	0	0	
Consultoría	2	22470	0	22470	
Régimen Especial	3	18087,69	1	18087,69	
Catálogo Electrónico	23	93404,2	23	93404,2	
Cotización	1	798104,5	0	798104,5	
Contratación Integral por precio fijo	0	0	0	0	
Festivos Indivisibles	0	0	0	0	
Otras	0	0	0	0	
TOTAL	78	1621832,73	60	1621832,73	

INFORMACIÓN REFERENTE A LA ENAJENACIÓN, DONACIÓN Y EXPROPIACIÓN DE BIENES:			
TIPO	BIEN	VALOR TOTAL	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
Donación	Terreno (21 lotes a favor de familias damnificadas y afectadas por el deslizamiento del 12 de febrero de 2021 calificadas por el MIDUVI para la construcción de viviendas)	88585,94	http://www.municipioplachunchi.gob.ec/phocadownload/RC_2021/21Lotes_ResConsejo_Acta_07_2021.pdf
Transferencia de dominio con la figura de compraventa para acciones de futura capitalización	Terreno a favor de la EERSA	37752,23	http://www.municipioplachunchi.gob.ec/phocadownload/RC_2021/Escritura_EERSA_ResConsejo_Acta_01_2021.pdf

INCORPORACIÓN DE RECOMENDACIONES Y DICTAMENES POR PARTE DE LAS ENTIDADES DE LA FUNCIÓN DE TRANSPARENCIA Y CONTROL SOCIAL Y LA PROCURADURÍA GENERAL DEL ESTADO:					
ENTIDAD QUE RECOMIENDA	RECOMENDACIONES Y/O DICTAMENES EMANADOS	INFORME EL CUMPLIMIENTO DE RECOMENDACIONES Y DICTAMENES	OBSERVACIONES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
Contraloría General del Estado (CGE)	DPCH-0007-2021	El contenido del informe con sus recomendaciones es canalizado internamente a las dependencias para el debido cumplimiento a las recomendaciones formuladas a la Institución.	Se conformó una Comisión para que evalúe y de seguimiento al cumplimiento de las recomendaciones a fin de brindar observancia a las recomendaciones emanadas por el Organismo de Control.	Notificación para cumplimiento e informes.	http://www.municipioplachunchi.gob.ec/phocadownload/RC_2021/Informe_CGE_DPCH_007_2021.pdf